



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Huancabamba, 30 de enero del 2026

**OFICIO N° 042-2026-MDH-ALC**

**Señor:**

Miguel Ángel ESPICHÁN MARIÑAS  
**MINISTRO DEL AMBIENTE**

Dirección. -

Av. Juan de Aliaga 425, Magdalena del Mar – Lima.

**ASUNTO :** Remito información de denuncias ambientales del 2025.

Es grato dirigirme a usted para expresarle nuestro cordial saludo y al mismo tiempo manifestarle lo siguiente:

Que, de conformidad con lo establecido en el numeral 43.1 del Artículo 43 de la Ley 28611, Ley General del Ambiente, modificado por el Artículo 1 del Decreto Legislativo 1055, donde se señala que las entidades deberán enviar anualmente un listado con las denuncias, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del Sistema Nacional de información Ambiental - SINIA", en tal sentido la presente es para informarle que durante el año 2025, no se ha recibido ninguna denuncia ambiental.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCABAMBA  
  
Hilda Patricia Hilario Ponce  
ALCALDESA DISTRITAL